

EL ARBOL CAIDO

Con el mayor detenimiento hemos querido estudiar la Memoria del Tribunal de Cuentas del Reino que apareció en la Gaceta el viernes último, porque entraña graves cargos para la gestión de la administración económica de la Marina.

Defectos tiene ésta comunes a la de los demás ramos del Estado en España, en la dual es imperfectísimo el modo de llevar la contabilidad, base fundamental, primer proceso de toda buena administración; en este concepto, la de la Marina, al disponer de un personal especialmente dedicado a este objetivo, previa una educación severa en la teoría y práctica de la contabilidad, ofrece mayores garantías de acierto en su gestión económica, que las conflatadas a funcionarios que sin preparación adecuada surgen de improviso a los empleos administrativos solo por efectos del favoritismo político.

Por tal razón nos extraña que el Tribunal de Cuentas haya encontrado ahora tan censurable la gestión de contabilidad de la Marina, contrastando con lo expresado por ese mismo Tribunal en pleno en 30 de Junio de 1897 a la Ordenación de pagos de Marina, á la cual dijo que había visto con satisfacción el cumplimiento de sus acuerdos, así como el de la Ley, servicios que eran reconocidamente beneficiosos para la gestión económica del Estado.

El elogio de entonces lo destruye ahora el Tribunal de Cuentas refiriéndose á errores que parten de fecha anterior, lo que acusa una incongruencia de criterio suficiente para sospechar que, puesta sobre el tapete por el actual ministro de Marina la reforma que implica el establecimiento de una intervención en la administración económica de la Armada, dependiente exclusivamente de Hacienda y servida por hombres civiles, se aprovecha la ocasión para reforzar la idea de esta necesidad, con las censuras que á la contabilidad de Marina hace el Tribunal en su actual Memoria á las Córtes.

La ingerencia de la pasión política y de los intereses particulares en todas las manifestaciones de la vida oficial española, ha rebajado de tal manera en los últimos tiempos el concepto de sus actos, que lo que en otros anteriores hubiera tenido gran resonancia, hoy se mira con la mayor indiferencia por saberse demasiado que es lo que los inspira.

Buen ejemplo de ello es que ese mismo Tribunal de Cuentas, en su Memoria de los años 1898 á 99 dijese horrores de la gestión económica de los ministerios de Hacienda y Gobernación, contra las cuales nada resulta ahora en la Memoria última, á pesar de referirse en sus censuras á dichas fechas y anteriores; ¿es posible que aquellos centros ministeriales se hayan regularizado en período tan breve y que en el de Marina resulten ahora vicios que entonces no sólo no se echaron de ver sino que llegó hasta merecer caudalosos elogios por su gestión administrativa?

Y las censuras á la administración de la Marina se hacen precisamente cuando el presupuesto que las origina se salda con un sobrante de 819.343 pesetas.

Es singular y raro el criterio del Tribunal de Cuentas, pues en la citada Memoria textualmente se dice que: «En la ejecución de los presupuestos extraordinarios todos los actos de liquidación y pagos, así como los de reconocimiento y realización de derechos, se han ajustado en su cuantía á las disposiciones de las leyes que los autorizan, sin que el Tribunal tenga que llamar la atención á las Cortes sobre ningún acto realizado por los ministros de la Corona.»

¿En qué quedamos? Porque entendemos nosotros que quienes liquidan y pagan no son los ministros, sino los agentes de la Administración económica, y si los reparos afectan simplemente á formalismos de contabilidad, ya sabrán dichos agentes responder de ellas; así lo dice la Memoria, y es muy posible que esos mismos reparos dimanen de iniciativas ministeriales, que con gran cuidado se quieren dejar á salvo. ¿No es esto lo mismo que decir que no existen responsabilidades para la gestión económica de la Marina?

Claramente se ve, por tanto, el objetivo de la Memoria en lo que á la administración económica de la Marina se refiere. Confiábase en ella paladinamente que el resultado de la gestión es bueno y beneficioso para el Tesoro; pero trayendo á cuenta lo atrasado é involuntario con lo actual se busca el pretexto de hacer ver su deficiencia en formalismos de pagos, devoluciones y reintegros, pero sin que por ninguna parte aparezca el menor indicio de nada que no sea digno y honroso, que si hubiese ocurrido lo contrario, ¿cómo se hubiese explotado?

Ahora, después de razonar como tenemos por costumbre para deshacer los ataques y censuras que injustamente se dirigen contra la Marina, nos será permitido que llamemos la atención del país sobre un Tribunal cuya esterilidad de acción en la vida administrativa es proverbialmente conocida, debido á su constitución derivada de la política, que le hace carecer de independencia y competencia, necesarias condiciones para la imparcialidad y justicia de sus fallos.

Imposible de otro modo que no se hubieran hecho públicas las responsabilidades de irregularidades enormes en la Administración pública, que han llegado hasta el punto de que jamás se haya sabido lo que han costado las guerras civiles y coloniales, que los escándalos que á diario denuncia la Prensa no hayan tenido jamás una sanción en este Tribunal, que no se preocupe sino de formalismos, pero que nunca ajusta verdadera y eficazmente á tiempo cuentas de importancia para la moralización

administrativa de un país, que tan necesitado está de ella.

Del árbol caído todos hacen leña, y á la Marina, el ramo que se administra mejor, á pesar de todos sus enormes defectos, que los mismos que en ella sirven son los primeros en proclamar patrióticamente para que se remedien, le ha tocado en suerte ser en este desdichadísimo período el centro de todos los ataques y censuras, y el punto hacia el que converge la codicia de la ignorante y numerosa cohorte que se forma de los que son incapaces de vivir fuera del presupuesto y constituyen la plaga de la empleomanía, que fué causa de la pérdida de las colonias y sigue corroyendo á España.

Pero aun no estamos tan caídos como para no defendernos de ella.

ESCUADRA INGLESA DE CRUCEROS

La escuadra inglesa de cruceros va á ser objeto de una importante reforma gradual, por cuyo medio aumentará la fuerza de dicha escuadra, y será también más eficiente como instrumento de educación para la Armada.

Consiste ahora la repetida escuadra en cinco cruceros de segunda clase, en los cuales los jóvenes marineros recién salidos de la escuela de grumetes, siguen un curso de instrucción antes de ser destinados á otros buques.

La reforma de que hemos hablado elevará á ocho el número de los consabidos cruceros, siendo tres de ellos de la clase *Drake*, tres de la clase *County*, y los dos restantes de tipo *Britannic*, de cruceros de segunda.

Entre los primeros cuéntase el *Good Hope*, que pasará á ser buque insignia á su regreso del cabo de Buena Esperanza, el *Drake* y el *King Alfred*, incorporándose los dos últimos á la escuadra en Enero próximo, y algunos meses después los de tipo *County*.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

El dique flotante de la Habana.

Nueva York 8. El gran dique flotante de la Habana, construido en Inglaterra para el Gobierno español y posteriormente vendido, ha salido de la capital de Cuba, remolcado, para Pensacola, Florida.

Hurocan en Alaska.

Seattle 7. Por noticias de Cape Nome se sabe que han encaillado allí tres buques y naufragado todas las embarcaciones ligeras que se encontraban en aquellas aguas.

Han perecido ocho personas.

POLÍTICA

CRISIS

Empieza á cumplirse el programa anunciado por nosotros en el número anterior. El espectáculo era tristísimo; no podía continuar por más tiempo.

Se asegura que el Sr. Sagasta someterá á la regia prerogativa la situación política actual, planteando resueltamente la cuestión de confianza.

¿Qué sucederá? No es fácil poder profetizar. El Consejo de ayer tarde fué lo que tenía que ser; los ministros todos depositaron en su jefe, Sr. Sagasta, su más completa y absoluta confianza.

Descontando esto, el problema se entera en los términos siguientes:

¿Conviene la inmediata vuelta á los Conservadores de la Corona del partido conservador?

Hay que confesar que esta solución, muy posible, es la menos aceptada.

¿Se formará, al fin, un Gobierno de concentración?

Descontando á los propios interesados; nadie cree viable este resultado.

¿Obtendrá el Sr. Sagasta la ratificación de poderes para que reforme el Ministerio en un sentido democrático de origen posibilista?

A la hora que escribimos estas líneas esta es la solución que parece más verosímil, sin que pueda tener más fuerza que una probabilidad que tal vez la realidad sancione.

Hasta después que el Sr. Sagasta despache con S. M., y tal vez hasta mañana, no podrán marcarse orientaciones políticas con caracteres de posibilidad.

Mientras tanto, cuanto se diga y cuanto se escriba no pasará de hipótesis, y, para hacerlas, nosotros nos atenemos á nuestra creencia, manifestada ya.

Si el Sr. Sagasta, recibe encargo de formar nuevo Ministerio y trata de constituirlo con un matiz eminentemente liberal buscando con esto quitar importancia á la separación del Sr. Canalejas del partido fusionista, será un empeño vano.

Lo irremediable no tiene remedio y es inútil buscar compensaciones que sólo servirán para evidenciar el aún más el desequilibrio.

Los Sres. Alvarado y Celleruelo no pueden sustituir la representación democrática radical que encarna la alta personalidad política del Sr. Canalejas.

El movimiento está iniciado, y aunque momentáneamente se intente y hasta se llegue á sujetar el buque, éste, en momento oportuno, á su tiempo, romperá las amarras y espontáneamente seguirá el rumbo natural á que le impulsan los hechos, las circunstancias y su propia historia.

Lo irremediable no tiene remedio. La democracia, el progreso de los pueblos, no admite sofisticaciones.

El dique de Port Arthur

No descuida Rusia nada de lo que puede contribuir á vigorizar su situación en el Extremo Oriente, dedicando, como es natural, atención preferente á Vladivostok y Port Arthur.

Respecto al último punto, son en alto grado significativas las noticias que da la Gaceta de San Petersburgo, noticias que han puesto en

guardia al Gobierno británico, y le obligarán sin duda á tomar también sus disposiciones para contrarrestar el efecto de las que ha adoptado el moscovita.

Este último ha publicado, en el periódico oficial á que aludimos, resoluciones encaminadas á la construcción de un dique seco en Port Arthur, que, según se dice, servirá sólo para que en él sufran las reparaciones necesarias los buques de la escuadra del Pacífico.

No se necesita ser un lírico para comprender el partido de que semejante dique podrá sacar la Marina de guerra francesa siempre que le convenga y el mal efecto que está debiendo causar á los ingleses.

COYUNDA

Flor de azahar

Los periódicos dan cuenta estos días, en la crónica de los salones, de la celebración de bodas más ó menos aristocráticas y rumbosas, y al mismo tiempo se tiene noticia de que en las clases medias, y también entre las llamadas bajas, menudea la coyunda que es una bendición de Dios, lo que en cierto modo parece no está conforme con lo afirmado por algunos filósofos de pan y garfalo, que aseguran muy formalmente que no día en día disminuye el número de nuevos matrimonios, porque ellas se dan al trajo y ellos á la jindama.

Hasta en la política se han efectuado bodas estos días, y parece que se ha desatado el afán de casarse con los primeros catarros, precursoros del invierno. Por las calles no se ven sino grupos de gentes bien vestidas y risueñas, que han sacado el fondo del baúl para asistir á estas agradables ceremonias, llevando las novias, prendidos en el pecho, sendos ramos de azahar, unas veces naturales y otras de imitación, pero siempre frescos.

La verdad es que ni ellas ni ellos, tratando de novios, se asustan de nada y se casan muchas veces por hacer rabiar al vecino ó por el capricho de tener mamá política. Hace años, en la vicaría, un chusco escribió con lápiz en la blanca pared y en sitio bien visible estos renglones: «Contento vienes,—contento vas,—al año que viene—me lo dirás.»

Desde luego se va que tal sentación no acredita á su autor ni de buen poeta ni siquiera de regular literato; pero no se puede negar que revela á un pensador profundo.

Pasado el primer año de dulturas, mimos y arrumacos, es cuando con el primerorro llegan las fatiguitas y las molestias, los apuros y las dificultades de la conyunda.

Los cenarios de alcoba comienzan sus trinos de noche y de día; el médico menudea sus visitas, la casa parece un jubileo con el continuo entrar y salir de los parientes, de los amigos y de los vecinos.

El jefe de la casa empieza á darse cuenta de que su nuevo estado no le proporciona sino incóvenientes, y hasta llega á echar de menos su hermosa libertad de soltero; pero sus reflexiones son inútiles y no salen al exterior para que no se escandalice la familia, esa dulce sociedad doméstica que después de algunos años de fundada, suele terminar, las menos veces, por fortuna, como el famoso Rosario de la Aurora, á farolazos.

A los que les ha ido bien, que, dígame lo que se quiera, son los más, no hay que pedirles aboguen contra las bodas; y á quienes les va mal, como se lo guardan para ellos solos, no se les puede oír nada contra la coyunda, así que puede afirmarse que todos los que se casan van, por lo general, con los ojos cerrados.

Cierto es que el casarse se debe pensar mucho; pero no lo es menos que casi nadie lo piensa, y así resulta después lo que resulta.

De todos modos, parece que la entrada del invierno es un aliciente, porque cuando va bien corrido el otoño es cuando cae más que hacer en las vicarías, cuando se oyen más que oraciones en las iglesias, se ven más cortejos nupciales por las calles y se leen más noticias de bodas en los periódicos, y como dijo el otro... algo tendrá el agua cuando la bendicen.

Abel Inari.

ESTUDIANTES ITALIANOS Y ALEMANES

El antagonismo entre los estudiantes italianos y alemanes, que ha dado lugar á graves desórdenes en Innsbruck, se ha extendido á todas las otras Universidades austríacas.

Los estudiantes italianos que residen en Austria y que asisten á dichas Universidades, han hecho causa común y han decidido matricularse en masa en la Universidad de Innsbruck para reforzar el elemento italiano.

Esta cuestión ha llegado á preocupar seriamente al Gobierno, porque el encono entre los escolares alemanes é italianos es tal, que ha llegado hasta correr sangre en las colisiones efectuadas.

Se teme que esa resolución de los estudiantes italianos provoque nuevos disturbios, y que por cuestión de represalias vengan á las manos y otros, dando lugar á la intervención de la fuerza pública.

En Viena han celebrado los estudiantes italianos una reunión de protesta contra los alemanes.

Marina de guerra japonesa

Una reciente orden del Gobierno japonés fija un nuevo plan de construcciones navales en relación con el papel que esta potencia ha de representar en el Extremo Oriente después del Tratado anglojaponés, que les ha abierto horizontes desconocidos hasta aquí, presentando la ventaja de hacer posible la realización de los deseos que alimenta el Mikado, para lo que necesitan el apoyo de los capitales ingleses, sin el cual se encontraría muy embarazado.

El nuevo plan fija un gasto anual de diez millones y medio de yens á partir de 1904 y durante diez años, lo que por sí constituirá un esfuerzo considerable aun para una nación poderosa. Comprende, entre otras, la construcción de tres acorazados, tres cruceros acorazados de gran potencia y dos cruceros más pequeños.

La ejecución de este programa dotará á Japón de una escuadra potentísima.

Sábase que la Marina de guerra japonesa tuvo su principio en la guerra con China, en la que también hizo sus primeras pruebas. Verdad es que tenía frente un enemigo de orden muy inferior.

Actualmente esta flota se compone de 15 acorazados, 31 cruceros, 20 torpederos destructores, 55 torpederos de primera clase y 16 de segunda. Además, hállanse en construcción los cruceros de nuevo tipo, modelo de M. Sato, director de construcciones navales japonesas, *Nitaka* y *Tsushima*.

Estos buques tienen 334 pies de eslora; 44

de manga, 16 de calado y 3.420 toneladas de desplazamiento. Están provistos de calderas Nioclause y máquinas de 9.400 caballos, que imprimirán una velocidad de 20 nudos.

Su armamento, tal vez más poderoso de lo que sería preciso para sus dimensiones, se compone de seis cañones de seis pulgadas; 10 de cuatro y cuatro piezas de tiro rápido con proyectiles de tres libras y media.

Su potencia ofensiva es aumentada por un espón de acero. Llevan tres chimeneas y provisión de 600 toneladas de carbón, lo que les asegura un radio de acción suficiente.

Además de estos buques, construyense otros torpederos en Koure y Kawasaki.

En esta actividad febril del Japón, vease una amenaza para la paz que conviene no olvidar.

Es incierto que semejante escuadra sea indispensable para la defensa de un Imperio al que su posición insular hace casi invulnerable y al que nadie amenaza.

Si la adquisición de las islas Formosa y Pescadores aumenta las necesidades marítimas, éstas no implican armamentos tan formidables por lo cual es preciso confesar que el Japón trata de adquirir una incontestable predominio naval en los mares de China.

La cuestión del Yangtse

La contestación de lord Cranborne á mister Lambert referente á la esfera de influencia británica en China, en poco disipa la ansiedad del público que se ocupa del problema del Extremo Oriente.

En efecto; el subsecretario limitó á freer la presentación inmediata de documentos relativos á la evacuación de Shanghai, suponiendo que basta esto para dar la información pedida por Mr. Lambert.

Y la verdad es que la citada evacuación sólo constituye una parte del problema, y aunque se ha dicho y repetido que el Foring Office ha logrado que se reconozca á Inglaterra preponderante influencia en el valle del Yangtse, no están muy definidos los límites de esa influencia, y no resultan fáciles las extralimitaciones en perjuicio de aquella.

Es positivo, dígame lo que se quiera, que en este punto Rusia y Alemania han sido más afortunadas, cuyo radio de acción, claramente determinado, saben, por otra parte, sostener con la mayor firmeza las dos mencionadas potencias.

TRÁFICO MARÍTIMO

LOS NEGOCIOS DEL TRUST MORGAN

Parece que los dos buques que la Compañía Cunard debe construir por virtud de sus compromisos con el Gobierno inglés y que, como saben nuestros lectores, anticipa éste su costo, no costarán menos de 25 millones de francos cada uno.

Desde luego los buques rápidos son caros; pero se ha de tener en cuenta que han de ser organizados para el servicio especial á que se les destina y que la instalación de un palacio flotante sobre el Atlántico no puede ser barata.

Tomando por base el consumo anual de los galgos del Océano, ambos buques nuevos de la Cunard consumirán cada uno 1.000 toneladas de carbón diarias, necesitando, por consiguiente, para cada viaje de seis días, llevar cerca de 8.000 toneladas de carbón.

A 10 chelines la tonelada, representa un gasto de 4.000 libras esterlinas, ó sean 100.000 francos, de carbón por viaje, y el combustible ocupa al mismo tiempo un gran espacio que podría utilizarse para la carga.

Es cierto que la Compañía Cunard no tendrá que pagar para la construcción de estos buques sino un interés muy modesto, de 2% por 100; pero hay que advertir que estos barcos no se destinan al tráfico ordinario.

Más bien se les puede considerar como una especie de reclamo nacional, pudiendo navegar con mayores ventajas que los del trust Morgan, que tienen que pagar un interés de 5 por 100 á la White Star Line hasta que su capital sea recuperado.

Pero el hecho de que el Sindicato Morgan haya verificado un mal negocio no significa que la Cunard lo haga mejor. Si, como se afirma, la White Star Line no implica un compromiso superior á 750.000 libras esterlinas (18.750.000 francos) y las facilidades con los constructores, ¿cómo puede el Sindicato Morgan realizar beneficios con un capital que representa cuatro veces el valor de los buques comprados?—X.

LA CUESTION OBRERA EN FRANCIA

A pesar de los optimismos que había estos días pasados respecto á un arreglo entre los mineros y las Compañías explotadoras de Francia, lo cierto es que los primeros no aceptan la sentencia arbitral y el peligro de la huelga general subsiste.

Los mineros del Norte, Pasó de Calais y otros puntos desean ir prontamente á la huelga, único modo que, según ellos, puede reducir á las Compañías á aceptar la segunda parte de sus reclamaciones relativas á la concesión de una sobre prima en los jornales; pero el comité de Carmaux ha dirigido á los mineros un nuevo manifiesto haciéndoles presente que si sobreviene una ruptura, será después imposible llegar á un acuerdo con las Compañías que han cedido ya en lo relativo á la cuestión de las pensiones.

Se trabaja con mucho empeño para evitar la huelga general y hacer que prevalezca la sentencia arbitral.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El crucero «Extremadura».

San F r nando 9 (4 t.)

Procedente de Almería ha fundeado sin novedad en este arsenal el crucero *Extremadura*.—Corresponsal.

COMERCIO RUSO-AFGHAN

No son ciertamente muy extensas las relaciones comerciales entre Rusia y el Afghanistan; pero por el incremento que han experimentado en el último verano, comparándole con el anterior, échase de ver que crece el momento de procurar el desarrollo de las mismas.

Efectivamente declara la «Sociedad Askabad para el estudio de Oriente» que, durante el próximo pasado Julio, fueron en importancia de 33 toneladas las mercancías rusas que, con destino á Afghanistan, traspusieron la frontera en

Kyaris, pasando por Meshed, capital de Khó rasan, á 20 millas al N. O. de Herat.

Los artículos de que se trata eran principalmente azúcar, hierro, productos manufacturados y petróleo.

Conviene recordar que en Julio de 1901 no llegó á 10 toneladas el peso de los artículos que Rusia introdujo en Afghanistan por la citada vía de Kyaris.

El partido obrero

El partido socialista obrero, demostrando un interés político superior á lo que podía esperarse de una agrupación de trabajadores, se reunió ayer con objeto de criticar fundamentalmente la reforma municipal que acaba de ser presentada al Parlamento.

Entienden los socialistas que las bases de ese proyecto no son leales y, por el contrario, están inspiradas en egoísta espíritu de parcialidad, siendo indispensable abogar porque se establezca en ellas la igualdad de derechos de todos los ciudadanos para el desempeño de cargos municipales.

Ante todo, lo que el partido socialista quería demostrar con esa protesta, es que en las clases obreras no existe la pretendida inferioridad política y administrativa que alegan los políticos de profesión y que saben preocuparse con oportunidad en cuanto se relaciona con la vida política.

Los oradores coincidieron en censurar la resistencia sistemática que todos los Gobiernos ponen al desenvolvimiento de las aspiraciones legítimas de la honrada clase obrera, que tiene perfecto derecho á intervenir en la vida del Estado.

Los privilegios de clase que se intenta convertir en preceptos legislativos no resisten al análisis más rudimentario, supuesto que la gobernación pública en lo que concierne al Estado, como á la Provincia y al Municipio, no puede ya estar vinculada, como en el período feudal, en las llamadas clases superiores.

Por consiguiente, las limitaciones que el proyecto de reforma municipal establece para la intervención de las clases obreras en la administración municipal son abusivas, pues no se comprende ni por razón ni por justicia que á los capitalistas se les exija solamente veintifócos años de edad y dos de residencia en poblaciones mayores de 10.000 almas para ser concejales, mientras á los obreros se les exigen en dichas poblaciones seis años de residencia y treinta de edad.

¿Por qué esa diferencia? Porque no se quiere que el elemento obrero pueda prevalecer contra las prácticas abusivas que forman la base de la organización vigente. Todo esto evidencia, en sentir de los obreros, que la reforma municipal presentada á las Cortes no es ni más ni menos con relación al elemento trabajador, que una ley de excepción y de privilegio.

En definitiva, el partido socialista obrero le parece que si los Gobiernos quieren demostrar su sinceridad respecto á la cuestión social, deben principiar por presentar leyes de igualdad en que brillen la justicia, la libertad y la buena fe del poder público respecto á las clases trabajadoras.

Real Academia de Medicina

Recepción del académico D. Angel de Larra y Cerezo

La Real Academia de Medicina de Madrid celebró ayer tarde sesión solemne para dar posesión del cargo de académico numerario de la misma al médico mayor de Sanidad Militar Dr. D. Angel de Larra y Cerezo, estando encargado de contestar al discurso del nuevo académico el subdirector de primera clase del Cuerpo de Sanidad de la Armada Dr. D. Angel Fernández-Caro y Nouvilas.

El Cuerpo de Sanidad Militar y el Cuerpo de Sanidad de la Armada, estrechamente enlazados para proclamar «Los grandes problemas h iéuticos y sociales en relación con los Istitutos armados».

El tema no podía ser ni más sugestivo ni más oportuno, ni más autorizado tampoco sus intérpretes.

La sesión de la Real Academia fué lo que tenía que ser: solemnísimas, interesantes, inolvidables; el canto de dos ángeles... la propia gloria.

Son bien conocidos los méritos del doctor Larra; el caudal que atesora su inteligencia privilegiada.

Sus obras, sus Memorias, sus conferencias, sus escritos en el libro y en el periódico, demostraron y demuestran la valía del nuevo académico, honra del Cuerpo de Sanidad Militar.

El señor ministro de la Guerra, queriendo demostrar, pública y solemnemente en cuánto estima el Ejército los méritos del Dr. Larra, y á pesar de las circunstancias políticas actuales de todos sabidas, acudió á la Real Academia y presidió la sesión.

Este acto, que honró mucho al Dr. Larra, honra igualmente al general Weyler.

D. Angel Fernández-Caro, que en nombre de la Academia contestó el discurso del Dr. Larra, es también sobradamente conocido en el mundo científico, rebosando su merecida reputación de médico distinguido, escritor castizo y orador elocuente al mundo de la política, donde el Dr. Fernández-Caro goza también de envidiable posición.

El Cuerpo de Sanidad de la Armada residente en Madrid acudió ayer tarde á la Real Academia de Medicina para tributar á su ilustre jefe el testimonio de cariño, adhesión y respeto merecido á sus méritos.

Los discursos de los Sres. Larra y Fernández-Caro son lo que todos esperaban;

CUENTO

EL RECLAMO

dignos, valientes, de espíritu levantado, de convicciones que cimentaron el saber y la experiencia, la práctica de una vida de realidades antes las necesidades que la Higiene y la Ciencia demandan para el pobre soldado, para el sufrido marinerío, para la gran familia militar honra de la Patria.

El Sr. García Alix, marino

No pretendemos, ni de lejos, hacer un estudio crítico de la brillante conferencia celebrada en el Centro del Ejército y de la Armada por este ilustre patriota en la noche del sábado último, ni mucho menos analizar su elocuente discurso, lleno de doctrina y profundos conocimientos político-militares.

Algo extraña debió sucederle a su pájaro cuando no había lanzado ni un solo reclamo desde que se marchó la pareja; pensando que alguna alimaña tendría su guarda cerca de donde él se encontraba, preparó su escopeta y salió del puesto con ánimo de hacerle pagar con la vida el disgusto que le proporcionó.

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer por la tarde se celebró Consejo de ministros en la Presidencia. Al terminar aquí, se facilitó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

He aquí la Nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado ayer tarde: Comenzó el Consejo a las cuatro y cuarto. Expedientes: Por los respectivos ministros se dio cuenta y fueron aprobados los siguientes:

Agricultura.—Sobre subasta de abastecimiento de los faros de Canarias por 7.720 pesetas. Subasta de varias carreteras comprendidas en el plan.

Guerra.—Uno relativo a que en la ley de expropiación forzosa figure entre las obras que no necesitan declaración de utilidad pública, las de defensa del territorio y alojamiento e instrucción de las tropas.

Otro sobre adquisición por gestión directa de artículos para el consumo y combustible necesario durante un año para el Hospital militar de Tenerife.

Otro sobre abono de tiempo de campaña a las fuerzas que tomaron parte en las operaciones de Mindanao en 1894 y 1895.

Otro relativo a la forma en que se ha de efectuar el reconocimiento de los banistas militares de Archón.

Otro relativo a un proyecto de reglamento para la aplicación de la ley de 15 de Mayo último sobre expropiación en las zonas de costas y fronteras, proponiendo un artículo adicional al mismo para su aplicación a Ceuta y Melilla.

Gobernación.—Arriendo de un edificio para acuartelar parte de la Guardia civil en Barcelona.

Construcción de un mercado en Murcia.

En vista de la proximidad de los Congresos de Medicina y Arquitectura, que tendrán lugar en Madrid en la primavera inmediata, se acordó que, previa la revisión de los antecedentes por los ministerios de la Gobernación e Instrucción pública, el ministro de Hacienda formule a las Cortes la correspondiente petición de crédito para atender a los gastos que dichos Congresos han de ocasionar.

El ministro de Estado manifestó que un puerto de Argelia, nuevamente abierto al comercio y cercano al territorio de Marruecos (el del Kiss), hace competencia desfavorable a la plaza de Melilla, porque los artículos de importación y exportación devengan derechos en esta última ciudad al pasar por la Aduana mora, mientras que el tráfico del Kiss se aventaja a recibirlos sin trabas aduaneras.

El ministro de Estado expuso un proyecto dirigido a remediar el daño sufrido, y que amenaza a ser mayor según noticias de aquellos comerciantes y autoridades, siendo autorizado por el Consejo para ponerlo en práctica de acuerdo con el ministro de Hacienda.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del veredicto absolutorio pronunciado por el Jurado en Bilbao en la causa seguida al señor Arana. Los ministros, después de examinar detenidamente el caso, encargaron al de Gracia y Justicia incoar el expediente previsto en la ley del Jurado para someter a los tribunales ordinarios los casos marcados en la ley de 1 de Enero de 1900.

El conde de Romanones expuso las dificultades que surgen en las escuelas de instrucción primaria de algunas regiones con ocasión de no haber en ellas textos de doctrina cristiana, aprobados por el obispo, escritos en lengua castellana. Se acordó que por el ministro de Instrucción pública se adopten las medidas que sean necesarias para poner remedio a este estado de cosas.

El ministro de la Gobernación obtuvo de sus compañeros autorización para leer hoy en las Cortes un proyecto de ley facultando a las Diputaciones provinciales que lo crean conveniente para organizar los seguros mutuos contra los accidentes atmosféricos, proyecto de ley que dicho ministro se comprometió a presentar cuando en el Congreso contestó a varios señores diputados que reclamaban auxilio para los pueblos damnificados por aquellos accidentes.

El presidente puso en conocimiento del Consejo la exposición que le ha dirigido la Comisión ejecutiva del monumento a D. Alfonso XII y se acordó de conformidad con su contenido.

También dió lectura de otra exposición que le había sido presentada, conteniendo las conclusiones del Congreso de médicos titulares. Se acordó que pasase a estudio del ministerio de la Gobernación.

El Consejo examinó detenidamente el curso de los debates en ambas Cámaras.

Cada uno de los ministros expuso su opinión, parecer y juicio, acordando como consecuencia dar un voto unánime de confianza al señor Sagasta, para que éste proceda como juzgue conveniente a los intereses del país, de la monarquía y del partido liberal.

El padre de Teresa, cada día que transurre, redobla la vigilancia para conservar la inocencia de su hija; en medio de los campos y sin que pueda oír conversaciones que la perturben ni tener amistades perniciosas, cree el buen D. Tomás que ha de conseguir que viva en la ignorancia más completa; se ha empeñado en hacerla monja, y cree que la vida que le da es la más perfecta para que ingrese su hija entre las siervas de Nuestro Señor.

Es una tarde hermosa del mes de Febrero; la hora del crepúsculo, hora de nostalgia infinita que invita a pensar en el pasado, a recordar las felices horas de la infancia inocente, en medio del monte, esa hora adquiere un tinte de suprema melancolía; las aves nocturnas principian, con sus agudas notas, a llenar el espacio de trinos melancólicos; los supersticiosos creen adivinar en ellos avisos de la otra vida ó sucesos desgraciados para la suya... Don Tomás se levanta malhumorado del último puesto que le hace al mejor pájaro perdiz de su colección; en toda la tarde cesó de cantar, y habiéndole matado un solo par; sin embargo, otro que le entró y que antes que pudiera dispararle se alejó, hizo al infatigable cazador aguardar hasta aquella hora en el puesto.

Algo extraño debió sucederle a su pájaro cuando no había lanzado ni un solo reclamo desde que se marchó la pareja; pensando que alguna alimaña tendría su guarda cerca de donde él se encontraba, preparó su escopeta y salió del puesto con ánimo de hacerle pagar con la vida el disgusto que le proporcionó.

Al pie de una añosa y carcomida encina cuyo tronco se hallaba adornado de abundante yerba que ocultaba lo que había a su pie, vio D. Tomás un bulto extraño é informe; se acercó con mucho cuidado investigando lo que pudiera ser, y cuando estuvo muy cerca se le cayó la escopeta de la mano disparándose al aire con el golpe; había descubierto por fin la alimaña; pero no la que él supuso; aquélla era su inocente hija que abrazada a Pericón le prometía ser suya si la robaba de la casa de su tirano padre...

S. P. M.

PALCOS ESCÉNICOS

El sábado último se estrenó a segunda hora en este teatro la zarzuela melodramática en un acto, letra de los Sres. Arniches y Jaksón, y música de los maestros Valverde y Torregrosa, titulada Los granujas.

Al levantarse el telón una nutrida salva de aplausos obligó a salir a escena al escenógrafo Sr. Murriel, salva merecidísima por la copia exacta de lugares que nosotros conocemos, como son las cuevas de la montaña del Príncipe Pío, en cuya céntrica se dibujan vagamente los contornos del cuartel de la Montaña.

Más aplausos hubo de escuchar al aparecer la decoración que representa la calle de la Arganzuela, en donde se desarrolla una de las escenas de Los granujas.

Todos, autores, artistas y músicos escucharon grandes aplausos.

El argumento es sencillo y la exposición natural. Hay sus notas tristes, de esas que hacen brotar las fáciles lágrimas del público de la galería; pero en compensación abundan también los chistes bien traídos, de buen género.

Lo reto estuvo encarnado en su papel de golfo de corazón, y Chicote inimitable en el de Agüelo. Los Sres. Arniches y Jaksón nos presentan en Los granujas tipos reales, existentes, y determinan el desenlace sin recurrir a artificios de mal gusto.

Desde la primera escena en que aparece los golfos durmiendo, de madrugada, en las cuevas de la Montaña, el público se manifestó favorablemente dispuesto, y así lo demostró toda la noche prodigando los aplausos.

El estreno de Los granujas fué un éxito completo, y por ello damos nuestra enhorabuena a todos.

Los Sres. Arniches y Jaksón nos presentan en Los granujas tipos reales, existentes, y determinan el desenlace sin recurrir a artificios de mal gusto.

Desde la primera escena en que aparece los golfos durmiendo, de madrugada, en las cuevas de la Montaña, el público se manifestó favorablemente dispuesto, y así lo demostró toda la noche prodigando los aplausos.

El estreno de Los granujas fué un éxito completo, y por ello damos nuestra enhorabuena a todos.

Los Sres. Arniches y Jaksón nos presentan en Los granujas tipos reales, existentes, y determinan el desenlace sin recurrir a artificios de mal gusto.

Desde la primera escena en que aparece los golfos durmiendo, de madrugada, en las cuevas de la Montaña, el público se manifestó favorablemente dispuesto, y así lo demostró toda la noche prodigando los aplausos.

El estreno de Los granujas fué un éxito completo, y por ello damos nuestra enhorabuena a todos.

Los Sres. Arniches y Jaksón nos presentan en Los granujas tipos reales, existentes, y determinan el desenlace sin recurrir a artificios de mal gusto.

Desde la primera escena en que aparece los golfos durmiendo, de madrugada, en las cuevas de la Montaña, el público se manifestó favorablemente dispuesto, y así lo demostró toda la noche prodigando los aplausos.

El estreno de Los granujas fué un éxito completo, y por ello damos nuestra enhorabuena a todos.

Los Sres. Arniches y Jaksón nos presentan en Los granujas tipos reales, existentes, y determinan el desenlace sin recurrir a artificios de mal gusto.

Desde la primera escena en que aparece los golfos durmiendo, de madrugada, en las cuevas de la Montaña, el público se manifestó favorablemente dispuesto, y así lo demostró toda la noche prodigando los aplausos.

El estreno de Los granujas fué un éxito completo, y por ello damos nuestra enhorabuena a todos.

Los Sres. Arniches y Jaksón nos presentan en Los granujas tipos reales, existentes, y determinan el desenlace sin recurrir a artificios de mal gusto.

Desde la primera escena en que aparece los golfos durmiendo, de madrugada, en las cuevas de la Montaña, el público se manifestó favorablemente dispuesto, y así lo demostró toda la noche prodigando los aplausos.

El estreno de Los granujas fué un éxito completo, y por ello damos nuestra enhorabuena a todos.

Los Sres. Arniches y Jaksón nos presentan en Los granujas tipos reales, existentes, y determinan el desenlace sin recurrir a artificios de mal gusto.

Desde la primera escena en que aparece los golfos durmiendo, de madrugada, en las cuevas de la Montaña, el público se manifestó favorablemente dispuesto, y así lo demostró toda la noche prodigando los aplausos.

El estreno de Los granujas fué un éxito completo, y por ello damos nuestra enhorabuena a todos.

Los Sres. Arniches y Jaksón nos presentan en Los granujas tipos reales, existentes, y determinan el desenlace sin recurrir a artificios de mal gusto.

Desde la primera escena en que aparece los golfos durmiendo, de madrugada, en las cuevas de la Montaña, el público se manifestó favorablemente dispuesto, y así lo demostró toda la noche prodigando los aplausos.

El estreno de Los granujas fué un éxito completo, y por ello damos nuestra enhorabuena a todos.

Los Sres. Arniches y Jaksón nos presentan en Los granujas tipos reales, existentes, y determinan el desenlace sin recurrir a artificios de mal gusto.

TELEGRAMAS

En vista de la proximidad de los Congresos de Medicina y Arquitectura, que tendrán lugar en Madrid en la primavera inmediata, se acordó que, previa la revisión de los antecedentes por los ministerios de la Gobernación e Instrucción pública, el ministro de Hacienda formule a las Cortes la correspondiente petición de crédito para atender a los gastos que dichos Congresos han de ocasionar.

El ministro de Estado manifestó que un puerto de Argelia, nuevamente abierto al comercio y cercano al territorio de Marruecos (el del Kiss), hace competencia desfavorable a la plaza de Melilla, porque los artículos de importación y exportación devengan derechos en esta última ciudad al pasar por la Aduana mora, mientras que el tráfico del Kiss se aventaja a recibirlos sin trabas aduaneras.

El ministro de Estado expuso un proyecto dirigido a remediar el daño sufrido, y que amenaza a ser mayor según noticias de aquellos comerciantes y autoridades, siendo autorizado por el Consejo para ponerlo en práctica de acuerdo con el ministro de Hacienda.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del veredicto absolutorio pronunciado por el Jurado en Bilbao en la causa seguida al señor Arana. Los ministros, después de examinar detenidamente el caso, encargaron al de Gracia y Justicia incoar el expediente previsto en la ley del Jurado para someter a los tribunales ordinarios los casos marcados en la ley de 1 de Enero de 1900.

El conde de Romanones expuso las dificultades que surgen en las escuelas de instrucción primaria de algunas regiones con ocasión de no haber en ellas textos de doctrina cristiana, aprobados por el obispo, escritos en lengua castellana. Se acordó que por el ministro de Instrucción pública se adopten las medidas que sean necesarias para poner remedio a este estado de cosas.

El ministro de la Gobernación obtuvo de sus compañeros autorización para leer hoy en las Cortes un proyecto de ley facultando a las Diputaciones provinciales que lo crean conveniente para organizar los seguros mutuos contra los accidentes atmosféricos, proyecto de ley que dicho ministro se comprometió a presentar cuando en el Congreso contestó a varios señores diputados que reclamaban auxilio para los pueblos damnificados por aquellos accidentes.

El presidente puso en conocimiento del Consejo la exposición que le ha dirigido la Comisión ejecutiva del monumento a D. Alfonso XII y se acordó de conformidad con su contenido.

También dió lectura de otra exposición que le había sido presentada, conteniendo las conclusiones del Congreso de médicos titulares. Se acordó que pasase a estudio del ministerio de la Gobernación.

El Consejo examinó detenidamente el curso de los debates en ambas Cámaras.

Cada uno de los ministros expuso su opinión, parecer y juicio, acordando como consecuencia dar un voto unánime de confianza al señor Sagasta, para que éste proceda como juzgue conveniente a los intereses del país, de la monarquía y del partido liberal.

El padre de Teresa, cada día que transurre, redobla la vigilancia para conservar la inocencia de su hija; en medio de los campos y sin que pueda oír conversaciones que la perturben ni tener amistades perniciosas, cree el buen D. Tomás que ha de conseguir que viva en la ignorancia más completa; se ha empeñado en hacerla monja, y cree que la vida que le da es la más perfecta para que ingrese su hija entre las siervas de Nuestro Señor.

Es una tarde hermosa del mes de Febrero; la hora del crepúsculo, hora de nostalgia infinita que invita a pensar en el pasado, a recordar las felices horas de la infancia inocente, en medio del monte, esa hora adquiere un tinte de suprema melancolía; las aves nocturnas principian, con sus agudas notas, a llenar el espacio de trinos melancólicos; los supersticiosos creen adivinar en ellos avisos de la otra vida ó sucesos desgraciados para la suya... Don Tomás se levanta malhumorado del último puesto que le hace al mejor pájaro perdiz de su colección; en toda la tarde cesó de cantar, y habiéndole matado un solo par; sin embargo, otro que le entró y que antes que pudiera dispararle se alejó, hizo al infatigable cazador aguardar hasta aquella hora en el puesto.

Algo extraño debió sucederle a su pájaro cuando no había lanzado ni un solo reclamo desde que se marchó la pareja; pensando que alguna alimaña tendría su guarda cerca de donde él se encontraba, preparó su escopeta y salió del puesto con ánimo de hacerle pagar con la vida el disgusto que le proporcionó.

Al pie de una añosa y carcomida encina cuyo tronco se hallaba adornado de abundante yerba que ocultaba lo que había a su pie, vio D. Tomás un bulto extraño é informe; se acercó con mucho cuidado investigando lo que pudiera ser, y cuando estuvo muy cerca se le cayó la escopeta de la mano disparándose al aire con el golpe; había descubierto por fin la alimaña; pero no la que él supuso; aquélla era su inocente hija que abrazada a Pericón le prometía ser suya si la robaba de la casa de su tirano padre...

S. P. M.

NOTICIAS

Se encuentran muy mejorados de sus respectivas dolencias los generales Lopez Dominguez y Azcárraga.

El Sr. Villaverde se halla totalmente restablecido de su indisposición.

El día 3 de Diciembre próximo se verificará en la Diputación provincial la subasta para contratar las obras de construcción de la carretera que, pasando por Jetafe y Leganés, enlaza la de Andalucía con la de Extremadura.

Leemos en un colega: A las dos de la tarde de ayer, alguien denunció en la delegación del Este que en la finca de Noguera se iba a ventilar una cuestión de honor en la forma acostumbrada entre caballeros.

Conocidos que fueron por el delegado nombres y señas de los dos señores que se batieron, procedió a detener a ambos para ponerlos a disposición del Juzgado de guardia.

Ha venido a Madrid, para asuntos particulares, nuestro compañero en la Prensa el gobernador de Málaga D. Luis López Ballesteros.

En breve se publicará en Madrid un semanario titulado Vida Nueva, cuya redacción le componen distinguidos escritores, bajo la dirección del renombrado literato Sr. Huertas Hervás.

Telegrafían desde Guadalajara que la exoneración que debieron verificar el día 6 los ingenieros militares y que por causa del mal tiempo fué suspendida, se ha realizado ayer, saliendo el globo Marte tripulado por el comandante Sr. Calvo, el capitán Sr. Gil y el teniente señor Maldonado.

Efectuóse la subida a las ocho de la mañana; y a la una y veinte de la tarde, en Azaila (Teruel), después de recorrer 250 kilómetros y de tomar los datos necesarios a la altura máxima de 2.000 metros, los expedicionarios pisaron tierra felizmente.

La Dirección general de Sanidad publica en la Gaceta de ayer una circular dando reglas para la inspección higiénica de las Escuelas.

A las tres de esta madrugada se produjo un fuego en la casa número 19 de la calle del Olivar.

A uno de los pies derechos de la casa que está colocado junto a un fogón del piso bajo, saltó una chispa que causó el incendio.

Este, con el auxilio de las bombas, fué extinguido en seguida, sin que ocurriese percatarse alguno.

En la plaza de la Lealtad un tranvía de los denominados camajeros arrolló anoche a un coche de punto, destrozándole por completo y matándole el caballo.

de encontrarán las novedades del día; Argon, 19 y 21.

La Real Sociedad Geográfica celebrará solemne sesión mañana, a las nueve y media de la noche, en el salón de actos de la Real Academia de la Historia (León. 21) para honrar la memoria del que fué su socio fundador, señor don José Macpherson.

Leerá el discurso necrológico el catedrático de la Universidad Central D. Salvador Calderón. La sesión será pública.

ESTUDIOS MILITARES

El viernes último continuó el capitán de navío Sr. Pastorín desenvolviendo el interesante tema «Evolución histórica de la nave armada» ante un público que viene con verdadero deseo de ilustrarse, siguiendo el estudio de los asuntos relativos a las Marinas de todos los tiempos, desde que empezó a desarrollarlos con reconocida erudición el jefe de la Armada encargado de exponerlos en el salón de actos del Centro Militar establecido en la Plaza del Angel.

En la imposibilidad material de publicar íntegramente cuanto tuvimos el gusto de oír al conferenciante, daremos sólo cuenta de los conceptos fundamentales expuestos en la descripción de los diversos tipos de buques que componen la Marina romana.

Decíamos: Muy difícil es poder especificar qué clase de barcos eran los romanos propiamente dichos, pues habiendo la poderosa Roma dominado y subyugado tantos pueblos, muy diferentes unos de otros, de todos ellos utilizó embarcaciones y de todos ellos tomó elementos para componer sus Armadas y perfeccionar los tipos de la Marina militar.

Como confirmación del anterior aserto, informaba el Sr. Pastorín refiriéndose al período de la primera guerra púnica:

Los romanos, que no fueron ni tan expertos marinos ni tan buenos constructores navales como los cartagineses, habían perdido varios buques de guerra deshechos por los temporales del Mediterráneo, y cansados ya de estas pérdidas sin combate, abandonaron a Cartago durante dos años el imperio y la ocupación del mar. Cartago aprovechó circunstancia tal para inundar Sicilia con sus elefantes. Comprendió entonces Roma el peligro que podía correr su dominación en la citada isla y cambió de modo de pensar.

Armó una importante escuadra con destino al bloqueo de Lilybaea (hoy Marsala), puerto y territorio sicilianos ocupados por los cartagineses en la parte occidental de la isla. Pero los marinos de Cartago, situándose en las islas Egades, acechaban el momento oportuno de forzar el bloqueo con sus ligerísimas naves y lo conseguían siempre sin peligro de correr riesgo alguno, dada la pesadez de las naves bloqueadoras y la ninguna práctica marinera de los soldados romanos que dotaban aquellas naves.

Hasta en pleno día forzaron aquel bloqueo galeras aisladas, sin más recursos que los suyos propios.

Entre los cartagineses que forzaron el bloqueo de Lilybaea, fué el primero un tal Aníbal, por sobrenombre el Rodio. Tantas veces había atravesado impunemente la línea de buques enemigos, que los romanos acabaron por renunciar a la esperanza de interceptarle el paso, y resolvieron dejarle franca la entrada en el puerto, con el objeto de apresarlo cuando del mismo saliera. Diez buques de los mejores se apostaron a tal propósito en la boca del puerto, siempre listos para emprender la caza de El Rodio cuando éste intentara ganar las islas Egades.

Aníbal no se preocupó ni aun de ocultar sus movimientos a un enemigo cuya persecución deseaba; salió del puerto en plena luz del día y pasó como una flecha entre los admiradores romanos. Tanta confianza tenía el corsario en la rapidez de su galera, que apenas se consideraba fuera del alcance de las armas arrojadizas enemigas, cuando mandaba alzar remos y con ellos levantados se complacía en desafiar al enemigo y esperar a que éste se pusiera otra vez a tiro de flecha para reanudar la huida y dejarlos buroliados.

Estos continuados arrostos causaron en los consules un despecho vivísimo, y en su consecuencia decidieron cerrar por medio de una escollera la boca del puerto, aprovechando como base para la obra un banco de arena que casi sobresalía a flor de agua. Por la más dichosa de las casualidades, una cuadrirreme cartaginés que salió de noche del puerto y que desconocía la existencia de aquel obstáculo artificial, varó en él y allí se detuvo. Los romanos capturaron el buque en el acto, y ya en posesión de una nave ligera y de buena marcha la tripularon con dotación escogida y con ella esperaron la visita del famoso corsario Aníbal el Rodio, seguros de que había de volver pronto.

Poco días después se presentó, en efecto, el corsario, é ignorando la transformación ocurrida durante su ausencia, ejecutó la maniobra que tantas veces le había resultado bien. Mas pronto conoció que sus perseguidores le darían alcance en aquella ocasión, y viéndose perdido aceptó el combate forzosamente en el que a pesar de batirse como un bravo fué vencido e hecho prisionero por la superioridad numérica de sus capturadores.

Desde entonces contaron ya los romanos con dos naves rápidas por cuyos modelos construyeron en lo sucesivo las unidades de sus escuadras y la Marina militar de Roma comenzó a transformarse desde aquel día.

A continuación dióse a conocer los tres grupos principales comprensivos de las naves romanas en los mejores tiempos del Imperio, clasificados en primer grupo, 6 de las naves volantes; segundo grupo, 6 de las naves largas y tercer grupo, 6 de las naves medias.

Asimismo se hizo mención de que las naves de estos tres grupos recibían además los adjectivos de Oneraria, Actuaria, Horata, Rostaria, Biporata, Cubilita, Geraria y otros contraforme el uso ó servicio a que se les destinaba; así como los de apostata, ó sin cubierta; apnata, con cubierta; contrata ó cataphracta, con cubierta y techumbre de tablas; lecta, con toldo de cuero; hipogagos, con cuadras para caballos, y otros nombres determinantes de la forma de construcción de la nave.

Al llegar su turno descriptivo a la verdadera nave de guerra romana, al tipo genuino de combate, a la nave belica, tuvimos el gusto de conocer en todos sus detalles los medios ofensivos y defensivos de que se valían los combatientes navales de aquella remota época, entre otros el poderoso arte náutico 6 Sicton naucomachon cuya detallada explicación fué complementada con la máquina de proyección que reprodujo con perfecta claridad y enfocamiento un dibujo de nave armada con arte náutico, que aparece en el célebre Vaso de Agrigento dado a conocer el año 1873 por el siciliano Rafael Politi.

Terminó la conferencia con la proyección sobre el telón del salón de actos del Centro del Ejército y de la Armada de varios tipos de naves, timones, anclas y velas de la época histórica, y como punto final nos ofreció el señor Pastorín la vista de una trirreme romana, restauración en modelo corpóreo hecha por el renombrado ingeniero francés M. Dupuy de Lôme, de orden de Napoleón III, y que se conserva en el Museo del Louvre.

Satisfechos, complacidos é ilustrados queda

Sexta época.—Año XXXIV

mos asuntos asistimos a la lección del viernes, y estamos seguros que los oficiales de nuestro Ejército, así como aquellas personas del elemento civil que siguen con atención estos estudios nauticos militares, podrán decir a la terminación del curso que no han perdido el tiempo asistiendo a los estudios con tanto acierto organizados por la Junta directiva del Centro del Ejército y de la Armada.

Aparato para salvamento colectivo

Por crearlo de interés general y muy particular a los pueblos marítimos como el nuestro, vamos a dar cuenta de las excelentes experiencias verificadas en la persona de la ciudadela del Havre con un aparato de salvamento colectivo de naufragos.

La idea es original del capitán noruego monsieur Coning, y tiene su historia, como todos los inventos.

Este capitán naufragó hace tiempo en las costas de Virginia, salvándose por un verdadero milagro.

Desde entonces se dedicó al estudio de los medios de salvación existentes y la manera de perfeccionarlos o inventar uno que fuera útil y eficaz para el salvamento de todo el equipaje de un buque.

Sus estudios le llevaron a construir un aparato que en modelo reducido figuró ya en una Exposición hace dos años y del cual hicieron los técnicos grandes elogios. Pero, como los demás proyectos, fué desechado porque no presentaba ciertas condiciones de navegación rápida, exigidas por la Comisión.

El aparato salvador ha sido ensayado hace tres días, como decimos, en el Havre y he aquí su descripción.

Es una esfera vaciada en plancha de acero de 250 metros de diámetro guarnecido en el interior por cuerdas y corcho, destinados a amortiguar los choques exteriores. Se penetra en el aparato por tres aberturas ó huecos estancos, colocados en la parte superior.

En el interior hay una banqueta circular por debajo de la línea de flotación, capaz para seis asientos y constituida por cofre con vivores y vasijas de agua dulce, que además sirven de lastre para asegurar a la esfera una estabilidad absoluta. Un sistema de bomba permite sustituir el agua dulce por agua de mar, cuando aquélla se acaba, para restablecer el equilibrio.

En la parte superior tiene una chimenea de ventilación con cierre automático y hermético. Además el aparato está provisto de un mástil ó bando, una vela de arpo, timón y quilla de derivación.

Asideros exteriores permiten a un naufrago agarrarse a esta boya especialísima. Las experiencias han dado buen resultado. El aparato se encontraba sobre el puente del atómpor *Kong Alf*, a cuatro metros más alto que el agua.

Diez y seis personas penetraron en la esfera, entre ellas una señora, y cada una se ató por la cintura al banco fuertemente. El capitán cerró todas las aberturas y dió tres golpes sobre la pared del aparato.

Los marineros le dejaron rodar, notando los viajeros una sensación emocionante y cómo se hundía en el mar.

Después subió la cifra bruscamente a su periferie y su inmovilidad demostró que flotaba. La respiración se hizo fácil, y ni una sola gota de agua penetró en la boya, probándose que puede servir perfectamente para el salvamento colectivo.

En caso de perderse un buque no hay más que meterse en la esfera y dejar que el barco se hunda, ella flotará.

Fintada de blanco se ve desde larga distancia y además lleva víveres para seis semanas. El feliz inventor ha marchado con su aparato a bordo del *Kong Alf* para lanzarse con él al agua en el paso de Calais y recalar en Dover.

A estos señores hay que agregar dos ó tres diputados más, cuyos nombres no hemos podido recoger y doce senadores.

El capitán general del departamento de El Ferrol, Sr. Gómez Imaz, que desde antaño se encuentra en Madrid, visitó esta mañana al señor ministro de Marina.

Colomba 10. Ha salido de este puerto para Suez el vapor Antonio López, de la Compañía Trasatlántica.

El conflicto italo-turco.—Otro bombardeo.

Paris 10. Ha circulado el rumor de haber sido nuevamente bombardeada la población de Middy. Generalmente no se cree la noticia, teniendo en cuenta que hasta hoy no terminaba el plazo convenido para la entrega de los piratas; pero, de todas maneras, autorizado el buque italiano para proceder como lo juzgue necesario en el asunto de la piratería, es evidente que si hubiera procedido a aquél acto de rigor, sería por haberlo creído de completa necesidad.

Inglaterra y los somalis.

Paris 10. Las últimas noticias recibidas de la Somalilandia hacen constar que los rebeldes contra la dominación inglesa disponen hoy de unos 15.000 combatientes, y aun cuando solamente unos 2.000 tienen armas de fuego, un espía ha hecho constar que un europeo conduce para los mismos bastante armamento.

Paris 10. Parece comprobado igualmente que algunos oficiales austriacos han estado instruyendo a los somalis en la táctica militar.

Se ha decidido el inmediato licenciamiento de todos los indígenas de la Somalilandia que forman en las filas del Ejército colonial inglés.

Visita comentada.

Paris 10. Parece que la visita a Roma y recepción por el Papa del Sr. Cheremeteff, individuo del Consejo del Imperio ruso, se relaciona con la próxima visita del Zar a S. S. León XIII.

Información política

El Sr. Canalejas.

El ilustre ex ministro Sr. Canalejas, ha invitado a sus amigos políticos a una reunión, que se celebrará esta noche en su palacio de la calle de las Huertas.

Hasta ahora se sabe que se han adherido a la política del Sr. Canalejas 35 diputados y 12 senadores.

Dimisión.

Por motivos relacionados con un expediente muy discutido estos días en el Congreso, le ha sido pedida la dimisión a don Domingo Alvarez Arenas del cargo de subdirector interino de Agricultura, que desempeñaba en la actualidad, y voluntariamente, al parecer, ha renunciado también el Sr. Arenas a desempeñar el jefe de la sección cuarta de dicho ministerio.

El general Gómez Imaz.

El capitán general del departamento de El Ferrol, Sr. Gómez Imaz, que desde antaño se encuentra en Madrid, visitó esta mañana al señor ministro de Marina.

En esta entrevista se ha hablado del conflicto de la pesca en las rías de Galicia y de algunos otros particulares relacionados con dicho departamento.

La disidencia canalejista.

Según se decía esta tarde, los diputados que con el Sr. Canalejas se retiraron del partido liberal, son los siguientes: Arias de Miranda, Cortezo, Segura, García Guerra, Fernández Blanco, Uria, Ajuar, Díaz Moreu, Saint Aubin, Ga lego (D. T.), Gutiérrez Más, Abascal, Pérez de San Millán, Armiñan, Herrero, Gayarre, Onís, Codoroch, Barandiaran, Gómez de la Serna, Franco Rodríguez, Canalejas (don Luis), Lopo, Augusto Comas, Guzmán, Alonso Castrillo, García Lomas, Onativia, Irauzo, Vega Seone, Gascón, Martínez Aragón, Muñoz (D. Julián), Gayo y Atienza.

A estos señores hay que agregar dos ó tres diputados más, cuyos nombres no hemos podido recoger y doce senadores.

LA CRISIS

Los quebrantos sufridos por el Gobierno en las discusiones políticas del Congreso han dado bien pronto los resultados que eran de esperar.

La crisis ministerial está planteada. En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia, después de discutirse ampliamente la cuestión política y la situación a que el Gobierno ha llegado, el Sr. Sagasta recibió de sus compañeros un voto de confianza para que resolviera la cuestión en la forma que estimase más oportuna.

Tan pronto como este acuerdo se hizo público, nadie tuvo la menor duda de que el jefe del Gobierno adoptaría la resolución de ofrecer hoy a S. M. las dimisiones de todos los ministros.

Así ha sucedido, en efecto.

bierta del bergantín con grande aplauso de nuestra tripulación, y la *Locura*, poniendo el timón a sotavento, viró de bordo cual si se hubiera sentido escaldada también.

Esperábamos recibir una andanada, aunque sin temerla, pues teníamos una batería imponente; sin embargo, observando el bergantín que la ventaja no estaría de su parte, nos dejó por de pronto que verificáramos nuestra arribada, y girando sobre el talón de su quilla, se puso de modo que ambos buques estaban popa con popa.

Planteamiento de la crisis.

El Sr. Sagasta fué esta mañana a Palacio a la hora de costumbre.

Su entrevista con el Monarca fué algo más detenida que las ordinarias, y es de suponer que en ella informaría a S. M. de las dificultades con que los proyectos del Gobierno habrán de tropezar en las Cortes para su aprobación, dada la desfavorable acogida que han merecido de las oposiciones y de la actitud en que éstas, y especialmente la conservadora, se han colocado con respecto al Gobierno.

Como consecuencia de todo esto, el señor Sagasta debió manifestar al Rey que el Ministerio en pleno había resuelto ofrecer a S. M. sus dimisiones a fin de dejar a la Corona en completa libertad para decidir lo más conveniente para el país.

Lo que dice el Sr. Sagasta.

Al regresar a su domicilio el jefe del Gobierno, fué interrogado por los periodistas que deseaban conocer el planteamiento oficial de la crisis para transmitirla a sus respectivos periódicos.

El Sr. Sagasta se limitó a contestar: He presentado a S. M. la dimisión de todo el Gobierno.

S. M., a quien ha sorprendido esta determinación, me ha manifestado que se toma veinticuatro horas para resolver la crisis. Y no fué posible averiguar nada más, pues el Sr. Sagasta manifestó que nada más tenía que decir.

¿Cuál será la solución?

Algo aventurado resulta contestar a esta pregunta, que hoy ha sido el tema sobre que han recaído todas las conversaciones.

Los ministeriales aparentan tener una gran esperanza en que la Corona ratifique su confianza al Sr. Sagasta, en cuyo caso la crisis quedaría reducida al cambio de algunas carteras, probablemente las de Agricultura, Gracia y Justicia y Guerra, no faltando también quien haga extensiva la modificación ministerial a la cartera de Hacienda.

Con este arreglo, dicen los más optimistas amigos de la situación, el Gobierno obrará nueva fuerza y se hallará en disposición de continuar desarrollando su programa.

Por su parte, los conservadores y los amigos del Sr. Maura entienden que después de los fracasos sufridos en el Congreso por el actual Ministerio, éste se halla falto de fuerza y de prestigio para continuar gobernando y, en su consecuencia, estiman que la Corona no ratificará sus poderes para la modificación del Gabinete al Sr. Sagasta.

Se habla también de intentos que se hacen para formar un Ministerio intermedio presidido por el Sr. Montero Ríos; pero esta solución, a decir verdad, cuenta con poquísimos partidarios y se considera imposible que llegue a prosperar, a menos que se operase una radical transformación en la manera de ser de las fracciones que dentro del partido liberal se disputan la preponderancia.

Conferencias.

Antes de ir el Sr. Sagasta a Palacio fué visitado en su domicilio por los ex ministros Sres. Villanueva y Urzáiz.

Estas conferencias han dado lugar a muchos comentarios, por suponerse fundadamente que diez señores han debido ser llamados por el Sr. Sagasta para tratar de algo relacionado con la crisis.

Los Sres. Urzáiz y Villanueva han guardado reserva acerca del objeto que ha motivado su entrevista con el Sr. Sagasta.

Los presidentes de las Cámaras.

Con el señor presidente del Gobierno dimisionario han conferenciado esta tarde los presidentes de las Cámaras, Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo.

Aunque ambos señores han guardado reserva de su entrevista con el Sr. Sagasta, decaes esta tarde que, tanto el Sr. Montero Ríos como el marqués de la Vega de Armijo, han ofrecido al Sr. Sagasta su apoyo incondicional para el caso de que Su Majestad estimase procedente ratificarle su confianza.

El Sr. Romero Robledo.

La opinión del batallador ex ministro acerca de la solución que debe darse a la crisis es también favorable a la continuación del partido liberal, si bien estima como condición indispensable para esto la salida del Gobierno de los ministros que han fracasado en su gestión.

supu más tarde que una bala le había llevado el pico cangrejo.

Tal fué el resultado del combate, cuya gloria principal correspondía de hecho y de derecho a Nabucodonosor. Me refirieron que durante la acción, a pesar de hallarse expuesto el negro al fuego del enemigo, tenía un semblante gozoso en extremo, y recibió con justo título sinceras felicitaciones de todos.

Proseguimos nuestro camino y cerca del cabo de Virginia hallamos al *Ganges*, buque de Filadelfia, que acababa de ser transformado recientemente en navío de guerra. Se acercó a nosotros, y el capitán Dale, que le mandaba, recibió al instante a su bordo a nuestro capitán. Acompañé a Mr. Digges en su bote, y al examinar el primer buque que el Gobierno americano lanzaba a cruzar los mares con el pabellón de guerra, hubo un momento en que tuve intenciones de formar parte de su tripulación. Podría haber entrado en clase de guardia marina, habría sido teniente de fragata al cabo de dos años, y en caso de sobrevivir a los sangrientos combates de 1801, sería en la actualidad uno de los oficiales más antiguos de la Marina americana. La Providencia lo dispuso de otro modo, y en lo sucesivo se verá si perdí ó gané con quedarme a bordo del *Tigre*.

En la misma tarde estábamos a cinco millas del cabo May cuando sobrevino una calma; un piloto que había salido de la costa se acercó a nosotros en un barco de remos, al anochecer.

El capitán Robbins tenía prisa de desembarcar para anunciar por sí mismo la triste

El Sr. Romero Robledo entiende que las Cortes actuales no pueden ser responsables de las equivocaciones en que han incurrido los ministros, y que, por lo tanto, aquéllas no deben ser disueltas sin haber cumplido su misión. Para obrar en esta forma, a juicio del Sr. Romero Robledo, con una modificación ministerial.

El Sr. Nocedal.

Hablando esta tarde en un grupo de amigos el Sr. Nocedal acerca del desenlace probable de la crisis, exponía también ideas muy semejantes a las del Sr. Romero Robledo en lo que afecta a la continuación de los liberales en el Poder.

El Sr. Nocedal estima que S. M. el Rey, inspirándose en la conducta seguida por la Reina madre, cuando ocurrió la disidencia silvestra que como es sabido, ratificó su confianza al Sr. Cánovas, otorgará nuevamente sus poderes al Sr. Sagasta para que proceda a la reconstitución del Ministerio.

En resumen.

Es difícil formar idea acerca del desenlace que tendrá la crisis, si bien no puede desconocerse que a última hora se observan corrientes favorables a la continuación del partido liberal.

Como quiera que mañana al medio día S. M. comunicará al Sr. Sagasta su resolución, pronto hemos de salir de dudas.

EN LAS CAMARAS

ABIERTA la sesión por el Sr. Montero Ríos y aprobada el acta de la de ayer, un señor secretario da lectura a una comunicación de la Presidencia del Consejo, en la que se participa al Senado el planteamiento de la crisis.

Acto seguido el señor presidente levanta la sesión, anunciando que para la próxima se avisará a domicilio.

CONGRESO

A las tres de la tarde se abre la sesión con gran concurrencia de diputados.

Después de las formalidades de rúbrica, el señor secretario da lectura a la siguiente comunicación: «Excmo. Sr.: Habiendo presentado la dimisión el Gobierno que tengo la honra de presidir lo pongo en conocimiento de V. E. a fin de que se sirva dar cuenta a ese Cuerpo Colegislaor por si tiene a bien suspender sus sesiones interin S. M., en uso de su regia prerrogativa, designa nuevo Ministerio.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 10 de Noviembre de 1902.—Praxedis Mateo Sagasta.

Acto continuo se levantó la sesión, y los diputados y senadores invadieron los pasillos y el salón de conferencias para hacer cálculos y profecías sobre el resultado que podría tener la cuestión política planteada.

CURIOSIDADES

Un vicio. Los diarios de San Francisco de California dan noticia de haberse muerto últimamente en aquella ciudad un negro que se suponía tener ciento treinta y un años de edad.

Se llamaba Anpi Maru Mori y era conocido por el vulgo con el sobrenombre de «Old Wappi».

Contaba Anpi que él había nacido en Calcuta y que era hijo de un Príncipe ó alte dignatario de aquel país y que siendo muchacho se escapó de su casa.

Algún tiempo después fué capturado por un buque pirata en las islas de Joló y que, por último, consiguió escapar del poder de los piratas y llegar a Manila.

Desde Manila se embarcó para San Francisco.

El correo eléctrico. Medios para comunicar nuestros pensamientos no nos faltan. Tenemos el vapor y la electricidad con sus auxiliares del telégrafo, el teléfono y la telegrafía sin hilos.

Pero en Roma se estudia ahora un nuevo procedimiento: el ferrocarril eléctrico para conducir las cartas y los paquetes postales.

El proyecto es bastante original. Se formará con unos fuertes alambres de acero, tendidos a quince metros de altura sobre el suelo.

Sobre estos hilos viajarán unas vagonetas por medio de una corriente eléctrica.

Hay una estación en el centro y diez de carácter secundario, que serán unas torres de 25 metros de alto, con una cartera a la altura de un metro, destinada a llevar la correspondencia.

Las cartas serán franqueadas automáticamente y elevadas por un procedimiento análogo a la altura de la torre, donde un empleado las remite por un vehículo especial a la oficina principal.

noticia de su naufragio, y fué encargado de conducirlo a tierra con Ruperto, el piloto y otro hombre que acompañaba a este, debiendo reunirnos después con *El Tigre* en la bahía ó en el puerto. Nos embarcamos, y *El Tigre* se alejó con una rapidez de seis ó siete nudos por hora. Acabábamos de ver desaparecer las luces de su cámara, cuando el viento saltó bruscamente del Sureste al Nordeste, lo cual sucede con frecuencia en la costa americana; sin embargo, remamos con fuerza, interrumpiéndonos tan solo para achicar (1) el barco, sobre el cual reventaban olas abultadas. Hicimos rumbo hacia el Norte con la esperanza de abrigarnos en la costa y hallar aguas más tranquilas; pero estaba tan embravecido el mar, que no nos fué posible avanzar. Ruperto, totalmente agobiado por el cansancio, dejó caer su remo y se tiró sin aliento sobre su banco; el capitán Robbins le sustituyó. Nuestra posición se parecía bastante a la de un hombre agarrado al lomo de una colina escarpada, en cuya cúspide ha de hallar su salvación, pero que sintiendo le abandonan sus fuerzas está próximo a dejarse caer. Teníamos detrás de nosotros al Océano enfurecido, y estábamos completamente desprovistos de alimento, aunque afortunadamente había a bordo del barco un barril de agua fresca. El piloto y su compañero llevaban provisiones, pero las habían cenado ya, al paso que nosotros salimos de *El Tigre* sin tomar nada.

El capitán Robbins celebró consejo con los bateleros; que hasta entonces habían guardado

(1) Llámase achicar sacar con una paleta cóncava de madera el agua que entra en un bote ó lancha.

En ésta se distribuyen las cartas a su destino; de manera que en dos horas llega toda la correspondencia de Roma a Milán.

Los hilos de acero sostienen unas pequeñas vagonetas que pueden soportar hasta 200 quintales; dichas vagonetas son de aluminio y no pesan más allá de 35 kilos. En ellas se pueden colocar hasta 2.000 periódicos.

Los gastos de construcción se avalúan en 3.000 francos por kilómetro; pero hay que tener en cuenta que con este sistema queda en gran parte reducido el costo del personal empleado en la línea.

Se aguardan con impaciencia los resultados de la experiencia. Hay quien piensa que sería más práctico un sistema de conducción por medio de globos dirigibles.

En este último caso, el aeronauta, al pasar por sobre las estaciones, no tendría más que dejar caer la valija correspondiente.

Riesgos de un explorador. Lo ha referido Mr. Paul Chailus, en unas conferencias recientemente dadas en San Petersburgo. A lo que parece, ese viajero se vió en el curso de sus expediciones, amagado por un riesgo de los más graves: fué pedido en matrimonio por dos mil negros!

El hombre blanco parece ejercer un singular prestigio en el corazón del sexo débil africano, mayormente si es rubio con los ojos azules. Y la influencia resentida por las señoras y señoritas indígenas se traduce generalmente por las manifestaciones más explícitas; manifestaciones a las que se adhieren y que secundan a una espontaneidad seductora por su misma sencillez sus padres, hermanos y esposos. Uno de los reyezuelos africanos con quien trabó amistad Mr. Paul Chailus, le dijo un día: «Oye, francés, me eres muy simpático y desearía que te quedases para siempre entre nosotros. Para ello conviene que te fundes aquí una familia; escoge, por lo tanto, una esposa, ó más, entre las jóvenes vírgenes que pongo a tu disposición.

El africanista declinó tan halagadora oferta, expresando que su galantería se oponía a hacer entre tantas chicas una elección que, si podría satisfacer a una, dejaría desairadas y ofendidas a las demás.

«Bah!—contestó el monarca con el aire más natural del mundo;—que esto no te preocupe poco ni mucho. Si no quieres elegir, haz otra cosa; ¡tómatalas todas!»

Y había setecientos cincuenta y tres!

ESTRELLAS ERRANTES

NOVELA POR DON ADELARDO FERNANDEZ-ARIAS Precio: 1,50 pesetas.

De venta en esta Administración. Para los suscriptores del DIARIO DE LA MARINA, franco de porte y certificado.

FONOGRAFOS,

zonófonos, gramófonos, máquinas de escribir, motores, ventiladores y material eléctrico, no debe comprarse sin conocer los precios de la casa UREÑA, Barquillo, 14.

También se hacen instalaciones de luz y timbres

LUZ

NOVELA DE FEDERICO PITA CON UN PRÓLOGO DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ

En el prólogo de esta obra se lee: «Hay algo que, sin enumerar otras excelencias que la adornan, recomienda y hace atractiva su novela: el vigor con que en presencia de un vicio social lo desnuda y escarnea.»

Se vende en esta Administración al precio de 1,50 pesetas. Para nuestros suscriptores una peseta en Madrid y 1,50 en provincias.

Espectáculos para mañana

COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—La dicha ajena. PARRISH.—A las 9.—Miguel Andrés. ZARZUELA.—Tourné Bartet-Le Bary.—A las 8 y 3/4.—Le torrent.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—San Juan de Luz.—La alegría de la huerta.—Abanicos y panderos ó ¡a Sevilla en el botín!—El puñao de rosas.

ESLAVA.—A las 8 y 3/4.—El último chulo.—Enseñanza libre.—El pobre diablo.—La bien plantá.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—A las 8 y 1/2.—Por cesar de ser cesante.—Aurora. MARTIN.—A las 8 y 3/4.—Juan José. COMICO.—A las 8 y 1/2.—La feria de Sevilla.—El memorialista.—El morrongo y Sin comercio ni beberlo.—Los granujas NOVEDADES.—A las 8 y 1/2.—El hombre de cien años.

ROMEA.—Todas las noches función por secciones.—Monólogos, entremeses y couplets y bailes por la señorita Gardenia. SALÓN DE ACTUALIDADES (Alcalá, 4).—Grandes funciones todos los días desde las seis de la tarde en adelante.—Cante y baile español.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Reina, 45.

el silencio más absoluto; ambos eran jóvenes, y según supe después, cada uno tenía una esposa que aguardaba en la playa el regreso del barco. Estaba yo sentado entre ellos y vi al de más edad derramar lágrimas cuando le interrogó el capitán Robbins. Nunca podré describir la emoción que experimenté al contemplar semejante espectáculo. Aquel hombre avezado al peligro, que luchaba con tanto valor para librar su vida y las nuestras, desesperaba ya de nuestra salvación.

Sin embargo, los dos bateleros del cabo May no parecían renunciar a la esperanza de alcanzar la costa; continuamos remando hasta las doce de la noche; pero nos fué imposible dominar la violencia de las olas; y nuestro recurso único fué dejarnos llevar hacia atrás con la esperanza de hallar otra vez al *Tigre*. Sabíamos que tenía las amarras a estribor cuando salimos de él, y que gobernaba ciñendo la costa; los marineros viraron el barco, y mientras le mantenían sobre el agua, trabajábamos en achicarlo, buscando siempre con la vista al *Tigre* en medio de las tinieblas. Hacía media hora larga que duraba nuestra penosa ansiedad cuando exclamó Ruperto que veía el buque: en efecto, era *El Tigre*; tenía la proa al Nordeste y procuraba aproximarse a tierra con sus velas de gavia de mesana y gavia mayor con rizo bajos. Desgraciadamente estaba a sotavento de nosotros, y vogaba con tal velocidad, que no teníamos esperanza de alcanzarle sino remando todos simultáneamente. Remamos con un vigor gigantesco; tres veces se inundó nuestro barcode agua; pero el capitán Robbins nos dijo que continuaríamos vogando, pues todos-

ÚLTIMA EDICIÓN

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa. Paris 10. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 85,60, 85,50, 85,80 y 85,87. 3 por 100 francés: 99,77.

Paris 10. Muy agitado el corro del Exterior español. En la apertura, baja 1/2 por 100 con relación a la clausura de ayer, y luego gana 30 céntimos de los perdidos.

Los telegramas que se reciben de Madrid sobre la crisis son muy comentados.

Vapores correos.

Colón 10. Ha llegado a este puerto procedente de la Habana el vapor *Montevideo* de la Compañía Trasatlántica.

17 FOLLETON DEL «DIARIO DE LA MARINA»

Á BORDO Y EN TIERRA

NOVELA MARÍTIMA POR FENIMORE COOPER

cerca de nosotros, que puede suceder una desgracia.

—¿Qué entendéis por desgracia? No os entiendo; voy a ponerme al costado.

—Dejadnos más sitio, os digo, vuestro botín de foque va a enredarse en los aparejos de nuestro palo de mesana.

—¿Qué significa eso, eh? Vamos hijos míos, llegó el momento.

—¡Barloventad un poco y desentredad la berlinga! gritó el capitán Digges. Vamos, Nab; mostrados vuestra habilidad.

La bomba se puso en juego en el momento en que los franceses aparecieron sobre su baurpés, y en que cinco ó seis de ellos ponían el pie en el botalón de foque; el agua hirviendo los cogió en escalón é inundó toda la línea. El efecto fué instantáneo; los tres primeros agresores, viéndose en la imposibilidad de efectuar su retirada, se dejaron caer al mar, prefiriendo el agua fría al agua hirviendo y el peligro de ahogarse a la certidumbre de ser escaldados. Creo, sin que pueda garantizar el hecho, que fueron salvados por sus compañeros. El resto de los hombres de abordage cayó sobre la cu-

¿Quiere usted curarse rápida y eficazmente el resfriado, la tos pertinaz y nerviosa, los males de garganta, el trancazo, la fiebre, etc., y quiere usted prevenir contra el desarrollo de una pulmonía, bronquitis, anginas, erisipelas, dolores reumáticos y de todo lo que pueda ocasionarle un enfriamiento? Tome inmediatamente cuatro glóbulos del gran remedio

ANTICATARRAL GENARRO

el más precioso antídoto de los enfriamientos y medicamento más inofensivo que existe, cuyos sorprendentes efectos son apreciados al momento por cuantos lo experimentan, siendo ya conocidos de miles de personas desde la pasada época del Dengue. Dícelo el Dr. Hayward que nada debe estar sin un frasco de este admirable específico. Precio, 2 ptas. Abada, 6, Farmacia, y en las principales del mundo. Va por correo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Cádiz el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico. Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativo), Alicante y Valencia.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de ídem, 28 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de ídem, 29 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de ídem, 1 á las 15 h.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h. Salida de ídem, 1 á las 18 h.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros; á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

DIARIO DE LA MARINA
De venta en Barcelona: S. Solá, kiosko La Saeta.—Rambla del Centro, núm. 3.

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamación, pitor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulación, sifilia producidas por causas perirricas, fétidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con pólisorpina.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína y mentol.
Pastillas de cocaina, codeína y mentol.
Pastillas de frutos pectorales con cocaina, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor,

NUNEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA)
MADRID

ESTO ES MUY IMPORTANTE

Para comprar **CAMAS, COLCHONES y MUEBLES**, desde lo más barato hasta lo más modesto, por muy poco dinero, sólo en los almacenes del **Gran Bazar.**

ATOCHA, 8, 10 y 12 (frente á la calle de Carretas)

Antes de comprar, visítense este establecimiento, en la seguridad de encontrar precios más ventajosos que en ninguna otra casa. Al por mayor, grandes descuentos. Exportación á provincias. Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.

ATOCHA, 8, 10 y 12 (frente á la calle de Carretas)
(Antes Plaza de la Cebada, núm. 1)



Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

SOBRINOS DE CARO

GRAN SASTRERIA DE MILITAR, PAISANO Y NIÑOS

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE UNIFORMES
MAYOR, 9.—MADRID

ACADEMIA GARRIDO

Preparatoria para carreras militares y de ingenieros industriales, dirigida por D. Juan Garrido y Carvajal, capitán de Artillería, ex profesor de la Academia General Militar y de la de Artillería y Licenciado en Ciencias exactas.—Barquillo, 18, 2.º

ESCUELA DE NAUTICA

PARA OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE
Plaza de la Lealtad, 2, bajo dra.
MADRID

EL ESCUDO DE BARCELONA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Casa fundada en 1860.
21 y 23, PRECIADOS, 21 y 23.

TEMPORADA DE INVIERNO

Completos surtidos en trajes para caballeros y niños, sin competencia, dadas sus calidades y precios como los siguientes:

Trajes americana patén novedad, desde 20 pesetas.
Pantalones fantasía novedad, desde 9 pesetas.
Gabanes bu en género y forros satin, desde 25 pesetas.
Capas, todo su vuelo, desde 20 pesetas.

Trajes para niños, desde 10 pesetas.
Depósito exclusivo de los Gabanes Rusos y Chaquetones de Palma de Mallorca, que tanta aceptación han merecido por su baratura y elegante confección:
Rusos sin forros, desde 30 pesetas.
Rusos forrados, desde 35 pesetas.
Chaquetones sin forros, desde 25 pesetas.
Precio fijo.

LA IMPERIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de corseas, fajas y aparatos ortopédicos
10, DESENGAÑO, 10.—MADRID.—1, VALVERDE, 1

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

SOBRINO DE CIMARRA

Sastre para caballeros niños y niñas.
NOVEDADES INGLESAS
2, Plaza de la Independencia, 2
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

TÓ NICO GENITALES DEL DR. MORALES

Celebrer piltoras para la segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las prales, boticas á 30 rs. caja, y por correo.

Dr. Morales, especialista. Carretas, 39, Madrid

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes; máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Armas C.º Ld. Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Reina, núm. 45, principal derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes.	1 peseta
Provincias, trimestre.	5
Países de la Unión Postal, un año.	60
Asia y América.	70

ANUNCIOS

Cuarta plana.	0,20 pesetas línea.
Reclamos.	0,75
Noticias.	1,25

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS